

Localización del aprovechamiento: Lote 1.º Sección 1.ª, cuartel G, tramos III, IV y VI.

Observaciones: Para la época de ejecución de los aprovechamientos se admite una prórroga del año forestal hasta el 15 de noviembre de 1963.

León, 28 de enero de 1963. — El Jefe del Distrito Forestal, Antonio Fornes Botey.—507.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncian subastas para la enajenación de automóviles, material de transmisiones y diverso.

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 22 y 26 de febrero, 1, 5, 8, 12 y 15 de marzo próximo, a las diez horas, y comprenden automóviles, material de transmisiones y diverso.

Los materiales podrán ser examinados en los lugares reseñados en las relaciones de material en venta, que se hallan expuestas, junto con el pliego de condiciones, en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire, Parques de Automóviles y Transmisiones (Getafe) y en esta Delegación.

El importe de los anuncios será a cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 30 de enero de 1963.—El Capitán Secretario, Eduardo Bryant Alba.—756.

MINISTERIO DE COMERCIO

CORRECCION de erratas del Decreto 165/1963, de 17 de enero, por el que se concede a Nicolás Tena Tejero el régimen de admisión temporal para la importación de tejidos de rayón viscosa teñido y tejido de nylon para su transformación en pantalones de niño con destino a la exportación.

Advertido error en el texto del mencionado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 1 de febrero de 1963, se transcribe a continuación la pertinente rectificación:

En la página 1819, segunda columna, donde dice: «Las importaciones se verificarán por las Aduanas de Irún, Canfranc y Port-Bou», debe decir: «Las importaciones se verificarán por la Aduana de Irún. Las exportaciones, por las Aduanas de Irún, Canfranc y Port-Bou.»

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 11 de febrero de 1963:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,803	59,983
1 Dólar canadiense	55,511	55,678
1 Franco francés nuevo	12,204	12,240
1 Libra esterlina	167,645	168,149
1 Franco suizo	13,831	13,872
100 Francos belgas	120,098	120,459
1 Marco alemán	14,940	14,994
100 Liras italianas	9,630	9,658

CAMBIOS

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Florín holandés	16,623	16,673
1 Corona sueca	11,532	11,566
1 Corona danesa	8,659	8,685
1 Corona noruega	8,368	8,393
1 Marco finlandés	18,574	18,629
100 Chelimes austriacos	231,483	232,179
100 Escudos portugueses	209,034	209,663

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de cincuenta viviendas «subvencionadas» y urbanización en Cee (La Coruña).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas «subvencionadas» y urbanización en Cee (La Coruña), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Rodolfo Ucha Donate, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones seiscientas cuarenta y tres mil quinientas setenta y cinco (3.643.575) pesetas y cuarenta y tres (43) céntimos, y la fianza provisional a cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y tres (59.653) pesetas y sesenta y tres (63) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce (12) meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 21 de enero de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Saigado Torres.—411.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los artículos que se citan.

Se anuncia la celebración de concurso para adquirir en 1963 los siguientes artículos:

- 56.000 kilogramos de carne de vaca.—Fianza provisional, 30.912 pesetas; definitiva, 61.824 pesetas.
- 135.900 kilogramos de harina de trigo.—Fianza provisional, pesetas 19.026; definitiva, 38.052 pesetas.
- 129.120 litros de leche de vaca.—Fianza provisional, 15.492,40 pesetas; definitiva, 30.988,80 pesetas.

340.000 kilogramos de patatas.—Fianza provisional, 17.680 pesetas; definitiva, 35.360 pesetas.

655.000 kilogramos de carbón antracita.—Fianza provisional, 15.720 pesetas; definitiva, 31.440 pesetas.

Estos artículos, exceptuados la carne y la leche de vaca, se entregarán en los centros benéficos por meses, en cantidades relativas, y su pago se hará dentro de los sesenta días siguientes a cada suministro mensual.

Las ofertas, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría General de la Diputación, durante el plazo de diez días hábiles, de nueve treinta a las catorce treinta horas.

En la misma Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que regirá el concurso.

Los pliegos-oferta se abrirán en la Diputación, a las trece horas del siguiente día en que termine el plazo concedido.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecino de con domicilio en (calle y número), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, formadas para el concurso de adquisición de artículos con destino a los centros benéfico-provinciales dependientes de la Diputación Provincial de Valladolid, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a suministrar al (aquí el establecimiento o establecimientos), hasta el día 31 de diciembre de 1963 (aquí la cantidad y artículos), al precio de (aquí la cantidad en letra por kilo o unidad señalada), comprometiéndose igualmente a cumplir todas las condiciones generales del concurso.

(Fecha y firma.)

Valladolid, 19 de enero de 1963.—El Presidente, Emiliano Berzosa Recio.—El Secretario general, Dionisio J. Negueruela.—423.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público por el sistema de columnas en la avenida Doctor Ramón y Cajal.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Instalación de alumbrado público por el sistema de columnas en la avenida Doctor Ramón y Cajal.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que se reciba el oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva; ejecutándose en plazo de sesenta días; contra certificaciones del Ingeniero municipal aprobadas por la Comisión Permanente, con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Tipo: 237.463,86 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Garantías provisional y definitiva: La primera es de 4.749,27 pesetas, y la segunda, del 4 por 100 del remate, constituyéndose en metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en Arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En días hábiles, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la subasta, en el Negociado de Obras Municipales.

Lugar, día y hora de la subasta: en la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para adjudicar las obras de alumbrado público en la avenida Doctor Ramón y Cajal; que se comprometo a efectuar los trabajos con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas; que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet

de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 26 de enero de 1963.—El Alcalde, A. Soler.—El Secretario, J. García Sellés.—500.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bronchales (Teruel) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

El vigésimo día, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se celebrará la subasta de maderas del plan forestal 1962-1963, según anuncio que apareció en el mismo diario oficial número 283, correspondiente al día 26 de noviembre pasado.

Dicha subasta se celebrará, con la baja del 20 por 100 sobre el precio base fijado en el mencionado anuncio, a las trece horas.

Los pliegos se admitirán hasta las trece horas del día anterior al de la subasta, siendo el 2 por 100 lo que ha de constituirse como depósito provisional, cantidad que se elevará definitivamente al 4 por 100.

Si quedase desierta se celebrará segunda subasta en las mismas condiciones, a los diez días, contados desde el siguiente a la anterior.

Bronchales, 18 de enero de 1963.—El Alcalde.—375.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gea (Teruel) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento de resinas que se cita.

A los veinte días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y si fuese festivo, el inmediato siguiente, se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del Concejal en quien delegue, la siguiente subasta:

A las doce horas, para la adjudicación del aprovechamiento de resina, de 70.307 pinos, en primera entalladura, sitios en el monte «El Pinar», número 20 del catálogo.

Tasación base, 650.339,75 pesetas; 20 por 100 del precio base, 130.067,95 pesetas; precio índice, 780.407,70 pesetas; fianza provisional, 19.510,19 pesetas; tasas y exacciones parafiscales, pesetas 38.796,80 pesetas; campaña de 1962-63; comarca séptima.

Para esta subasta regirán los pliegos de condiciones facultativas publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 21 de septiembre último y el de las económico-administrativas de este Ayuntamiento de fecha 11 de noviembre de 1962.

Las proposiciones para optar a esta subasta, se ajustarán al modelo que se inserta a continuación, acompañadas del resguardo del depósito o fianza provisional, y serán admitidas desde la publicación de este anuncio hasta las veinte horas del día anterior hábil en que haya de celebrarse dicha subasta, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Efectuada que sea la adjudicación definitiva, el rematante ingresará en Arcas municipales la fianza definitiva, equivalente al 6 por 100 de la cantidad en que le sea adjudicada.

Modelo de proposición

D, de años de edad, natural de con residencia en calle en representación de lo cual acredita con en posesión del certificado industrial resinero número expedido por en de de 19..... y con fábrica de destilación de mieras en provincia de en relación con la enajenación anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha en el monte «El Pinar», de la pertenencia del Ayuntamiento de Gea, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas. A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse le hace constar que posee el certificado profesional señalado.

(Fecha y firma del interesado.)

Gea a 31 de enero de 1963.—El Alcalde, Gregorio Doñate.—696.